

Expediente 03/96UR281: Leganés; 72.600 u.u.

Expediente 05/96UR281: Las Rozas de Madrid; 25.325 u.u.

4. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

Expediente 03/96UR281: 52.998.000 pesetas.

Expediente 05/96UR281: 36.999.825 pesetas.

5. *Modalidad de pago:* Certificaciones parciales a cuenta, y liquidación provisional y definitiva. Revisión de precios, según el artículo 104 de la LCAP.

6. *Plazos de ejecución y entrega:* Doce meses.

7. *Consulta de expedientes:* En el Servicio de Contratación de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta tercera, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, hasta el día 26 de abril de 1996, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Garantías exigidas:* Para poder acudir a cada concurso deberá constituirse una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en el punto 4 de este anuncio, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la LCAP. Esta fianza será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Los adjudicatarios deberán constituir una garantía definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto máximo, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la LCAP.

9. *Agrupación de contratistas:* La forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas que resulte adjudicataria, en su caso, será conforme a los artículos 24 de la LCAP y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Clasificación de las empresas:* Grupo I, subgrupo 1.

Expediente 03/96UR281: Categoría C.

Expediente 05/96UR281: Categoría B.

De acuerdo con los artículos 25 y siguientes de la LCAP; Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

11. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e indicaciones que se incluyen en el referido pliego, y podrán ser presentadas las de todos los expedientes a los que se concurre en un único sobre número 1, indicándolo en el exterior del mismo.

12. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, con la documentación indicada en la cláusula 6 del citado pliego, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, número 139, sótano 1, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, hasta el 13 de mayo de 1996, último día para su recepción, redactadas en español (idioma).

13. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta baja, a las once treinta horas del día 21 de mayo de 1996.

14. *Plazo de vinculación de los licitadores a sus ofertas:* Tres meses a partir de la mencionada fecha de apertura.

15. *Importe del anuncio:* Será satisfecho por las empresas adjudicatarias, proporcionalmente a los presupuestos de adjudicación.

16. *Fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 18 de marzo de 1996.

Madrid, 15 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» 8 de enero de 1994). La Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, Pilar Seisdedos Espinosa.—19.466.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos de revisión del catastro urbano (expedientes 01-02-04-06/96UR281).

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano.

2. *Area que comprende:* (Municipios; unidades urbanas).

Expediente 01/96UR281: Arganda del Rey; 10.386 unidades urbanas.

Expediente 02/96UR281: Colmenar Viejo; 15.833 unidades urbanas.

Expediente 04/96UR281: Majadahonda; 18.954 unidades urbanas.

Expediente 06/96UR281: San Sebastián de los Reyes; 26.975 unidades urbanas.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

Expediente 01/96UR281: 17.998.938 pesetas.

Expediente 02/96UR281: 25.000.307 pesetas.

Expediente 04/96UR281: 11.050.182 pesetas.

Expediente 06/96UR281: 28.000.050 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. *Consulta de expedientes:* En la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid (Servicio de Contratación), calle Guzmán el Bueno, número 139, planta tercera, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6. *Garantías exigidas:* Para poder participar en el concurso, deberá constituirse una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación que figura en el punto 3 de este anuncio, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 36.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19). Esta garantía será devuelta inmediatamente después de la adjudicación a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

El adjudicatario deberá constituir la garantía definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto, de cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la citada Ley.

7. *Clasificación de las empresas:* Grupo I, subgrupo 1.

Expediente 01/96UR281: Categoría A.

Expediente 02/96UR281: Categoría B.

Expediente 04/96UR281: Categoría A.

Expediente 06/96UR281: Categoría B.

De acuerdo con el Real Decreto 52/1991, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29); Orden de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y Resolución de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e indicaciones que se incluyen en el referido pliego, y podrán ser presentadas las de todos los expedientes a los que se concurre en un único sobre número 1, indicándolo en el exterior del mismo.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Madrid-provincia, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta quinta, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta baja, a las once treinta horas del octavo día siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

11. *Documentación de las proposiciones:* En la forma especificada en la cláusula 6 del mencionado pliego y en un único sobre número 2, con indicación en el exterior del mismo de los expedientes a los que se concursa.

12. *Importe del anuncio:* Será satisfecho totalmente por la empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de marzo de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P.D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, Pilar Seisdedos Espinosa.—19.465.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios que se detallan en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 3 de mayo de 1996.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 13 de mayo de 1996.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera, Sala de proyecciones, Edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 23 de julio de 1996.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso de servicios, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores extranjeros de Estados